

Guayaquil, 7 de Agosto de 2020



Señor
Carlos Alberto Andrade Sorrosa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **DARINTOP S.A.**, celebrada el día 6 de agosto del 2020, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, con las atribuciones y por el periodo establecido en los estatutos sociales, esto es, **5 (cinco) años**; en reemplazo de la Sra. Kenia Rosana Sorrosa Molina, quien ha renunciado voluntariamente a sus funciones.

En ejercicio de su cargo como Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

La compañía **DARINTOP S.A.** fue constituida en Junio 14 de 1995, en virtud de la Escritura Publica autorizada por el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, Ab. Fernando Tamayo Rigail, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil en Julio 27 de 1995.

Felicitándolo por su designación, quedo de usted.

Atentamente.

Handwritten signature of Sr. Juan José Guerrero Córdova.

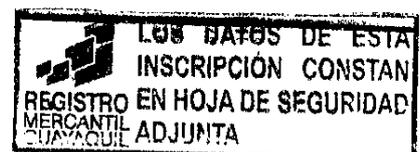
Sr. Juan José Guerrero Córdova
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto la designación de Presidente de la compañía **DARINTOP S.A.**, para lo cual ha sido elegido.

Guayaquil, 7 de Agosto de 2020

Handwritten signature of Sr. Carlos Alberto Andrade Sorrosa.

Sr. Carlos Alberto Andrade Sorrosa
C.I.: 091548581-7
Los Olivos 1 avenida del parque 107 dpto. 1
Guayaquil - Ecuador





NUMERO DE REPERTORIO:23.312
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DARINTOP S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO ANDRADE SORROSA**, de fojas **54.917 a 54.920**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.457**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23312

UBDLXJ090HJAD9EDD0DJHO

GLFX09VRBUDDFOHVGHXGDDP

RLURVUHSBUURGDUXSHG

95HFRJ0QRH090NVRCLGDGR5DU

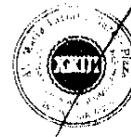
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de agosto de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 6 del Artículo 18 de la Ley Natural, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Mayo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 13 de Abril de 1978 D.O.Y.F. que la fotocopia que antecede, que consta de 3 (tres) fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 17-8-2020



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0234166

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Bra

**ESPACIO
EN
BLANCO**